

EL DEFENSOR DEL OBRERO

La cuestión social

Cuando Lenin publicaba libros tratando de la cuestión social, proclamaba como primera decisión de un pueblo bien organizado, la supresión del ejército permanente y el armamento del proletariado para aplastar a la burguesía. Como intérprete auténtico de las doctrinas de Marx, así se ha llamado él mismo, ha defendido constantemente a ese pueblo armado, que había de acabar con las guerras exteriores y que se dedicaría solamente al exterminio de burgueses. Pero una cosa es escribir libros y otra ejercer la dictadura de un pueblo, y he aquí por dónde el proletariado en armas, destructor de burgueses, se convierte en Rusia en ejército militar.

El caso no es nuevo; desde Napoleón I, ametrallador del pueblo en defensa de la convención y ametrallador del pueblo a los pocos años en defensa de su imperial persona, todos los que pudiéramos llamar radicalistas acaban lo mismo.

El demagogo es un tirano, disfrazado casi siempre; el que implantó el absolutismo en el reinado de Isabel II y precipitó la caída del trono, fué don Luis González Brabo, que empezó su carrera política con aquel periódico llamado «El Guirigay», donde se insultaba a las reinas y se pedía en grosero lenguaje la cabeza de los ministros.

El tipo es siempre igual y nunca muere; el público se deja engañar siempre por la misma máscara; el truco de la exageración demagógica para acabar en la tiranía da siempre buen resultado, y son muchos los que todavía mecharán en la tierra con tan fácil papel y obtendrán el aplauso popular.

¿Pero es posible que la humanidad sea tan torpe, que no escarmiente nunca y se deje engañar constantemente por los que toman a la masa inconsciente para subir y medrar? Si lo es, y la prueba se nos ofrece todos los días en todos los pueblos. Esta especie de timo político se perpetúa como el timo del fundador de Bancos que ofrece por el dinero un interés que no pueden

dar. El progreso no ha hecho perspicaces a los hombres; son más cultos, pero igualmente fáciles de engañar por quien les ofrece alguna tierra de promisión le siguen por el desierto sin rechistar, aunque carezcan del maná de que vivían los que siguieron a Moisés desde Egipto.

Es lástima que no se enseñe en todas las escuelas una historia que debiera titularse de la demagogia española y extranjera; bastaría un extracto; consistente en dos cuadros, para cada personaje de esta especie: en uno se consignaría lo que ofreció en la oposición, y en el otro, lo que concedió en el Poder. La diferencia se grabaría para siempre en la memoria de los discípulos.

Todos los cantos que durante más de un siglo han dedicado los poetas a lamentar la suerte de Polonia y a maldecir a los generales de los zares que la tiranizaba, hay que dedicarlos ahora al salvador del proletariado, al demócrata Lenin, que crea ejércitos para juzgar pueblos que quieren vivir independientes y que tiene como fórmula de arreglo, cuando estalla una huelga, el fusilamiento de los que abandonan el trabajo.

Quizá dentro de muy poco tiempo Lenin haya tratado ya con todas las potencias para que los intereses comerciales se queden salvo, aunque haya que olvidar a todos los principios morales a que la humanidad debe ajustarse; quizá dentro de poco su Gobierno sea reconocido por las naciones más importantes, y entonces podrá pavonearse con el éxito de su política y gozar de los emolumentos importantes que se han adjudicado los gobernantes bolcheviques: al proletario; el que le ha ayudado a escalar el mando, seguirá en la fábrica, en la mina, en la máquina, ganando el pan con el sudor de su rostro con mayor jerarquía y mayores necesidades, es decir, con un déficit más grande entre los gastos y los ingresos, lo cual significa una más miserable resistencia.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR

Estudios Sociales

Del «Boletín Oficial» del Obispado de Guadix y Baza tomamos

los siguientes párrafos y disposiciones sobre la modestia cristiana.

«La inmodestia en el vestir es un asunto tan grave, que debéis mirarlo, hijas mías, con toda seriedad. De poco os servirá que seáis buenas privadamente, que recéis vuestras devociones, que vayáis a la iglesia y cumpláis con las obligaciones de cristianas si por otra parte estáis siendo causa de que otros ofendan a Dios por vosotras. Dios no puede agradarse con esas obras piadosas y pecaminosas la vez, porque terminantemente ha dicho que ninguno puede agradar a dos señores.

Hay en esta materia una circunstancia que agrava más la malicia de la inmodestia y la hace más detestable, cual es, presentarse y asistir a la iglesia vestidas inmodestamente. Malo es, pésimo, vestir con inmodestia; pero ir a la iglesia, al templo de la virtud y honestidad, a la casa de Dios, con trajes inmodestos y provocativos; acercarse a recibir los Santos Sacramentos con desnudeces; ser el escándalo de los fieles en el mismo templo de Dios, esto raya en el colmo del atrevimiento y de la osadía; es ponerse en la misma presencia de Dios y decirle con vuestras obras: aunque Tú tienes mandado que vengamos a Tu santo templo con recogimiento y compunción, yo vengo descolada y altanera para ofenderte y ser causa de que otros Te ofendan también por mí; es lo mismo que burlarse de Dios en su misma presencia. ¿No véis hijas mías, hasta dónde llega la perversidad de este modo de obrar? No es posible que Dios deje sin castigo pecados tan enormes, y por nuestra parte tampoco podemos consentir en semejantes profanaciones.

Cumpliendo, pues, con nuestro ministerio pastoral, hemos de recomendaros con toda nuestra alma, amadas hijas, la modestia cristiana en vuestras casas, en las calles y en las plazas, especialmente en los paseos, en los que saca la mayor parte el demonio con las inmodestias; pero sobre todo, hemos de impedir que se profane la santa casa de Dios, encomendada particularmente a

nuestro cuidado y vigilancia; así pues, y para evitar tamaña abominación, disponemos lo siguiente.

Primero. Ninguna mujer entrará en el templo que no vaya vestida con la modestia cristiana, y, por tanto, prohibimos la entrada en los templos, de aquellas mujeres que lleven escotado el pecho, descubiertos los brazos, demasiado cortos los vestidos y las piernas con medias transparentes.

Segundo. No se dará la Sagrada Comunión a ninguna mujer que vaya vestida a la manera que hemos dicho anteriormente.

Tercero. Mandamos a todos los confesores que nieguen la absolución a cualquiera mujer que se acerque al confesionario vestida en la forma que hemos descrito en el número primero.

Cuarto. No se permitirá la entrada, ni formar parte de las Asociaciones piadosas a las mujeres que no vayan vestidas honestamente, y sobre esta interesamos con toda eficacia la conciencia de los directores y presidentes de las Asociaciones.

Quinto. Enorgámonos muy de veras a los padres y madres de familia y a los esposos, que no consentan en manera alguna que sus hijas y esposas vistan inmodestamente, porque serán responsables en la presencia de Dios de los pecados que se cometan por esa causa, y les rogamos, por las entrañas de Jesucristo, que piensen mucho en la terribilidad del castigo que Dios ha de imponer a los transgresores de sus leyes.

Sexto. Ordenamos, por último, que esta nuestra circular se lea en todas las parroquias e iglesias públicas del Obispado, para que todos se enteren bien de su contenido, y además, queremos que estas nuestras disposiciones, se pongan de manifiesto en las puertas o cancelas de las iglesias para que nadie pueda alegar ignorancia de ellas.